

## Encuentro: “La Profesión de Profesor de Universidad”

Jorge Martínez  
Secretario del Encuentro  
Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria, UPM

Los días 11 y 12 de septiembre se llevó a cabo el Encuentro “La profesión de Profesor de Universidad” en la Residencia Lucas Olazábal de la Universidad Politécnica de Madrid. En él participaron como conferenciantes y ponentes, personalidades de la Administración y de diversas universidades de España y Francia. Este Encuentro, dirigido a las universidades de Madrid, también contó con la asistencia de responsables académicos y directivos de universidades del resto de España.

La Dirección General de Universidades de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, consideraron oportuno la organización de un Encuentro que orientase el debate sobre las líneas que ha de seguir la profesión de Profesor de Universidad en el futuro, atendiendo a las demandas sociales, al desarrollo de la ciencia y la cultura, a los cambios en las relaciones sociales y visto desde dos ámbitos de influencia: la Universidad y la Administración.

La finalidad primordial de este Encuentro se centraba en habilitar un espacio y tiempo necesarios para la reflexión por parte de responsables de Gestión, Política y Docencia Universitaria de nuestro Sistema Educativo de Educación Superior.

La profesión de Profesor de Universidad requiere una permanente reflexión dados los cambios que se están produciendo en su contexto: Ley Orgánica de Universidades, sociedad y cambios demográficos, gobierno y administración pública, desarrollo tecnológico, internacionalización y globalización, espacio europeo, entre otros. Estos cambios generados en los últimos años en todas las actividades relacionadas con la docencia, investigación y gestión del ámbito universitario conllevan la incorporación de soluciones e innovaciones en

el rol docente con capacidad para asumir los retos de una nueva educación en la que es necesario conjugar los avances tecnológicos, los nuevos enfoques pedagógicos y nuevas metodologías.

Conscientes de la diversidad de ámbitos y factores de influencia en la carrera profesional del Profesor de Universidad, en el diseño del Encuentro se propusieron cuatro grandes temas para iniciar el debate:

- La formación de nuevos profesores
- La carrera profesional de los profesores universitarios: actualización de conocimientos, promoción y reconocimiento por la Universidad.
- La carrera profesional de los profesores universitarios: el papel de la Administración.
- La movilidad, las redes, innovaciones en las tecnologías educativas, la interdisciplinariedad en las actividades docentes e investigadoras de los profesores.

El resultado de estas jornadas es una riqueza de ideas, en calidad y cantidad, generadas con la participación de representantes de todas las universidades de Madrid, 11 universidades más del resto de España, 2 universidades francesas, y representantes de diversas administraciones autonómicas.

Agrupadas según las sesiones del encuentro, las principales ideas y conclusiones son las siguientes:

### 1. La formación de nuevos profesores

La definición de los nuevos profesores es una responsabilidad que debe observar dos importantes ámbitos: interno-Universidad y externo-entorno.

### 1.1. Interno

- Adecuación a las expectativas y características del nuevo alumnado.
- Actualización permanente de conocimientos.
- Incorporación del modelo de Enseñanza-Aprendizaje, caracterizado por su orientación al aprendizaje, metodologías didácticas innovadoras, etc.
- Adopción de un enfoque de colaboración entre docentes y el impulso del carácter interdisciplinar.
- Planificación estratégica de la actividad docente.

### 1.2. Externo

- Incorporación de una visión globalizada de la profesión de profesor de universidad.
- Vinculación con las demandas sociales y laborales.
- Formación oportuna de nuevos profesores, no dilatada en el tiempo, que atienda y se anticipe a las demandas.
- Participación en la definición de políticas, interactuando con los diversos actores de la política universitaria.
- Reflexión permanente sobre políticas de incorporación de nuevos profesores.

## 2. El papel de la Universidad en la actualización de conocimientos, promoción y reconocimiento de la carrera profesional de los profesores universitarios.

- Potenciación de los Institutos de Ciencias de la Educación (ICE) en la definición de perfiles y formación para la actualización de conocimientos.
- Creación de redes universitarias para la formación del profesorado, que propicie el intercambio de experiencias y metodologías.
- Planificación de un proyecto docente por parte de las universidades.
- Creación de un sistema de incentivos que motive la excelencia de la labor docente.
- Definición y diseño de una política integral para la carrera profesional del profesor universitario.

- Implantación de una política de formación del profesorado (diseño de planes desde las universidades, acreditación de los mismos por parte de una agencia, y su seguimiento desde la Administración).

## 3. El papel de la Administración en la carrera profesional de los profesores universitarios.

- Definición de criterios para la formulación de los sistemas de evaluación docente en las universidades.
- Optimización de los sistemas de evaluación de la docencia vinculado a las políticas de incentivos de diverso tipo (retributivos, formación, actividad docente...).
- Reflexión sobre la suficiencia de los diferentes niveles retributivos del profesorado universitario.
- Coordinación y diálogo permanente entre la Administración y las universidades con el fin de impulsar la mejora de la calidad docente.

## 4. La movilidad, las redes, innovaciones en las tecnologías educativas, la interdisciplinariedad en las actividades docentes e investigadoras de los profesores.

- Redefinición de criterios de evaluación para la eliminación de barreras a la interdisciplinariedad.
- Incorporación de la interdisciplinariedad en los contenidos observando el proceso educativo en su totalidad.
- Redefinición de las áreas de conocimiento.
- Reconocimiento del marco europeo como una oportunidad para la mejora de la calidad docente y la presencia de las universidades españolas en el espacio europeo.
- Incorporación de la movilidad como un medio para la innovación docente. Sin financiación no hay movilidad, sin reconocimiento no hay movilidad.
- Potenciación de la capacidad de organización para la creación de redes para la docencia y la investigación.

Lo anterior dio paso a la formulación de **propuestas específicas** que a continuación se detallan:

1. Reconocer y valorar la actividad docente del profesorado universitario, sin detrimento de sus otras funciones esenciales: investigación y gestión.
2. Articular con la Administración el reconocimiento de las diferentes funciones docentes respetando la autonomía universitaria.
3. Determinar incentivos con el objeto de fomentar la formación del profesorado universitario, la creación de equipos docentes y la aplicación de nuevos métodos de enseñanza.
4. Planificar adecuada y oportunamente las plantillas docentes.
5. Generar recursos económicos que permitan convocatorias específicas para proyectos rela-

cionados con la formación del profesorado y métodos educativos.

6. Fomentar el reconocimiento social de la labor del profesorado universitario.
7. Potenciar la innovación a través de la movilidad y alianzas.
8. Disponer de una estrategia de internacionalización.

La importancia de los temas tratados en cada una de las sesiones en la que se estructuró el Encuentro, junto con la participación activa de responsables académicos y de la Administración, hacen de estas conclusiones una referencia para orientar el diseño de nuevas políticas universitarias.

11 y 12 de Septiembre de 2002. Cercedilla, Madrid